

Universidad Siglo 21



Carrera: Contador Público

Trabajo Final de Grado

Manuscrito Científico

Impacto de la NIIF 16 en los estados financieros y la toma de decisiones

“NIIF 16: impacto financiero y contable en empresas argentinas”

“IFRS 16: financial and accounting impact on Argentine companies”

Autor: María Florencia Barrionuevo

Legajo: CPB02403

DNI: 27.171.666

Director de TFG: Cr. Fernando Ortiz Bergia

Argentina, julio 2021

Índice

Introducción	4
Métodos	15
Diseño	15
Participantes	15
Instrumentos	16
Análisis de datos	16
Resultados	18
Análisis comparativo del tratamiento contable NIIF 16 y NIC 17	18
Principales impactos de la NIIF 16 en estados contables de las empresas analizadas	19
Presentación de rubros afectados e indicadores financieros	20
Discusión	23
Referencias	31

Agradecimientos

En primer lugar, agradezco a Dios y a la vida, por permitirme cumplir mi gran meta.

A mi familia, especialmente a mis padres, por ser el pilar más importante en mi vida para la culminación de mi carrera, siempre apoyándome y dándome fuerzas en los momentos más difíciles que me tocó vivir. A mi hermano Bernardo, cuñada Cecilia y sobrino Guido por acompañarme, motivarme y alentar siempre mis estudios.

A mis amigas Lilia, Carolina, Verónica, Marcela y Marili, más que amigas son las hermanas que la vida me ha regalado, por ayudarme, contenerme y siempre contar con su apoyo incondicional.

A la Universidad Siglo 21 por haberme permitido formarme profesionalmente y a mi director de TFG, Cr. Fernando Ortiz Bergia, por todas sus sugerencias y constante acompañamiento durante el proceso de desarrollo del presente trabajo.

A todas esas personas que de alguna forma me han ayudado y alentaron a lograr que este sueño se haga realidad.

¡Muchas gracias!

Resumen

El objetivo de esta investigación fue determinar el impacto de la Norma Internacional de Información Financiera 16 – Arrendamientos (NIIF 16) en los estados contables e indicadores financieros de cinco (5) empresas argentinas cotizantes en la Bolsa Nacional de Valores y las modificaciones respecto a su antecesora, la Norma Internacional de Contabilidad 17 – Arrendamientos (NIC 17). El alcance de esta investigación fue descriptivo con un enfoque mixto, el diseño fue no experimental y el tipo de investigación fue longitudinal. Por lo que se analizaron las normativas, los estados financieros de las empresas seleccionadas y los antecedentes, identificando los cambios y los efectos que causó la aplicación de la nueva norma. Los resultados hallados permitieron concluir que el impacto de la NIIF 16 ha sido significativo en los estados contables de las empresas, aumentando sus activos y pasivos, disminuyendo sus resultados antes de impuestos y modificando indicadores de liquidez, apalancamiento y rentabilidad.

Palabras clave: arrendamientos, impacto NIC 17 NIIF16, contabilidad, estados financieros.

Abstract

The aim of this research was to establish the impact of International Financial Reporting Standard 16 – Leases (IFRS 16) on the accounting statements and financial indicators of five (5) Argentinian companies which are publicly listed on Stock and the changes in regard to its predecessor, the International Accounting Standard 17 - Leases (IAS 17). The scope of this research was descriptive with a mixed approach, the design was non-experimental and the type of research was longitudinal. The regulations, the financial statements of the selected companies and background were analyzed, identifying the changes and the effects caused by the application of the new rules. The results found allowed us to conclude that the impact of IFRS 16 has been significant in the accounting statements of the companies, increasing their assets and liabilities, decreasing their pre-tax results and modifying liquidity, leverage and profitability indicators.

Keywords: leases, impact NIC 17 NIIF 16, accounting, financial statements.

Introducción

En la actualidad las empresas tienen la necesidad de obtener bienes en general que contribuyan a su desarrollo y crecimiento, tales como inmuebles, maquinarias y equipos, sin que sea necesario aportar una gran suma de dinero que implique esta adquisición. El mercado financiero ofrece excelentes alternativas de financiación de activos fijos productivos generadores de renta para dichas empresas. La figura del arrendamiento es considerada como una nueva modalidad crediticia, siendo un contrato que tiene como característica básica la de ser un acuerdo entre dos partes en virtud del cual una de ellas (el arrendatario) adquiere el derecho a utilizar un bien específico propiedad de la otra parte (el arrendador) durante un tiempo determinado a cambio de una contraprestación (Betancourt Ardila, Gutiérrez Rodríguez, Herrera Castellanos, y Tovar Molina, 2014).

El arrendamiento constituye una fuente de financiamiento adicional, para acceder al uso de los bienes necesarios para el desarrollo de la actividad productiva o de servicios sin disponer del capital para su adquisición y/o destinar el capital disponible a diversificar en otros proyectos. Arrendar proporciona la flexibilidad, mediante las distintas opciones que suelen incluirse en estos contratos, como las formas y periodicidades de pago, prórrogas y cláusulas de rescisión o pagos contingentes ligados a la evolución de la actividad o al uso del bien. Además, permite reducir la exposición de la compañía a los riesgos asociados con la propiedad del activo, como la obsolescencia técnica o los conflictos de demanda (Gill de Albornoz Noguera, Rusanescu, y Cabedo Cortés, 2016).

Se efectuaron investigaciones con el fin de identificar características de las compañías que tienden a utilizar más esta fuente de financiamiento: a) tamaño: compañías pequeñas utilizan más el arrendamiento que las grandes, debido a su menor capacidad de compra y menor acceso a otras fuentes de financiamiento; b) tipo de industria: transporte

aéreo y venta al menudeo; c) naturaleza del activo arrendado: activos de uso general son más susceptibles de ser arrendados que los de uso específico; d) nivel de apalancamiento y restricciones: empresas más apalancadas tienden a utilizar más el arrendamiento que otras fuentes de financiamiento; e) impuestos: empresas sujetas a tasas impositivas menores tienden a recurrir más el arrendamiento ya que cuando afrontan tasas de impuestos por lo general prefieren deducir la depreciación del activo y el financiamiento; f) la estructura de capital: el arrendamiento involucra costos de agencia debido a la separación entre propiedad y control del capital (Lambreton Torres y Rivas Olmedo, 2017).

Razones financieras también condujeron a que los arrendamientos se transformaran en instrumentos reconocidos para la adquisición de activos: las ventajas impositivas resultantes de su utilización y la posibilidad de un financiamiento fuera de balance (Werbin y Garcia, 2011).

La complejidad de los distintos tipos de arrendamientos y las posteriores revisiones llevaron en 2004 al Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) a emitir una interpretación (CINIIF 4) sobre algunos aspectos contractuales que obligan a utilizar el modelo de contabilización de la NIC 17 para los ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2006 (Salazar Boyano, 2018).

La NIC 17 definió al arrendamiento como un acuerdo por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, el derecho de utilizar un activo durante un período de tiempo determinado. Se enfocó en identificar cuando un contrato de arrendamiento era económicamente similar a la compra del activo siendo arrendado, en dicha situación el arrendamiento se clasificaba como arrendamiento financiero y se informaba sobre el balance de la compañía. Los

arrendamientos fuera de balance se contabilizaban de manera similar a los contratos de la empresa que reportaban un gasto de alquiler en cada período del arrendamiento (Perramon y Boar, 2020)

En el arrendamiento operativo no se registraba el derecho de uso del activo dentro del balance ni tampoco el pasivo y reconocía en el estado de resultados el gasto por el valor del arrendamiento dentro del período, convirtiéndose en la falencia más relevante de la norma, causando inconvenientes al momento de comparar las empresas. Con respecto al arrendamiento financiero se reconocía el bien arrendado como activo registrándose el canon mensual y la deuda correspondiente a la obligación con la empresa como pasivo, en el balance general (Torres Vargas, 2017).

Se inició en el 2009 una propuesta de trabajo conjunto entre el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB) que culminó con la emisión de la NIIF 16 en enero del 2016, con fecha efectiva para ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 (Lambreton Torres y Rivas Olmedo, 2017).

La NIIF 16 sustituyó a la NIC 17. La nueva norma introdujo un modelo único de contabilización de los arrendamientos requiriendo que el arrendatario reconozca el activo (derecho de uso) y los intereses del pasivo (obligación de realizar pagos futuros) de todos los contratos de arrendamientos con una duración superior a los 12 meses y elimina la clasificación del arrendamiento como financiero u operativo (Boned, 2018).

El reconocimiento, valoración, presentación e información a revelar de los arrendamientos, son principios establecidos por la NIIF 16. La consecuencia más directa es que aumenta el tamaño de los balances, tanto en el activo como en el pasivo (Perramon y Boar, 2020).

En relación a las consideraciones de numerosos expertos en el tema contable que opinaron sobre las modificaciones que se dan con la aplicación de la NIIF 16, hicieron énfasis en que uno de los cambios más relevantes de la norma es la diferencia entre arrendamientos y contratos de servicios, que las compañías más afectadas son las aerolíneas, transporte y servicios, y que modifica indicadores financieros con los que se mide el desarrollo de las entidades (Torres Vargas, 2017).

Considerando el impacto contable de la NIIF 16 en la contabilidad del arrendatario se requiere reconocer, para todos los arrendamientos, los activos objetos de arrendamiento y sus correspondientes pasivos en el balance de situación exceptuando los arrendamientos con una duración inferior a un año o para aquellos arrendamientos de activos con un reducido valor unitario. La activación de estos contratos que anteriormente eran considerados operativos, supondrá un incremento tanto del nivel de los activos como especialmente de los pasivos con el consiguiente aumento de los indicadores de endeudamiento y la reducción de los indicadores de rentabilidad económica. Otro impacto relevante será sobre la utilidad antes de financiamiento e impuestos, más la depreciación y amortización por sus siglas en inglés (EBITDA) al desaparecer los antiguos gastos por arrendamientos y trasladar una parte de los mismos en forma de gastos financieros, va a suponer una mejora en los resultados de explotación y un deterioro en los resultados financieros (Boned, 2018).

Hernández (2017) afirma que el objetivo general de la NIIF 16 es que las compañías den información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar el efecto de los arrendamientos en la situación financiera, el resultado y los flujos de efectivo del arrendatario.

Desde la perspectiva de los arrendatarios, la nueva norma afecta los indicadores financieros como el índice de apalancamiento, posición corriente, rotación de activos, costo de financiamiento, EBITDA, EBIT, utilidad operativa, resultado neto, beneficio por acción (BPA), rentabilidad sobre el capital empleado (ROCE), rentabilidad financiera (ROE), y flujo de caja operativo. Estos cambios pueden afectar igualmente índices de cobertura en contratos de préstamo, indicadores de riesgo de crédito y modificaciones en las necesidades y conductas de los participantes del mercado. En consecuencia, muchas empresas van a reevaluar las decisiones de comprar versus arrendar. La contabilidad del arrendador se mantiene sin cambios significativos en línea con los requerimientos de la NIC 17 (PriceWaterhouseCoopers, 2018).

La NIIF 16 establece en la fecha de inicio del arrendamiento, un derecho de uso del activo y un pasivo por arrendamiento. El arrendatario mide el activo por derecho de uso al costo considerando: el importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento, todos los pagos realizados una vez descontados los incentivos recibidos por el arrendamiento, cualquier costo directo inicial incurrido por el arrendatario y una estimación de los costos de desmantelar el activo objeto del arrendamiento (Deloitte, 2016).

Con respecto a la medición inicial del pasivo por arrendamiento, la NIIF 16 define que el arrendatario mide el pasivo al valor actual de los pagos por arrendamientos futuros (KPMG, 2016). Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento si esa tasa pudiera calcularse fácilmente, caso contrario el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos. El tipo de interés implícito en el arrendamiento queda definido en la norma como el tipo de interés que hace que el valor actual de la suma de las cuotas de arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento

y el valor residual del activo, al finalizar el período de arrendamiento, sea igual a la suma del valor razonable del activo subyacente y cualquier coste directo inicial del arrendador (Deloitte, 2016).

Se entiende por periodo de arrendamiento al período no cancelable del arrendamiento. Inicia cuando el arrendador pone a disposición del arrendatario el activo subyacente para su uso. Al determinarse el período de arrendamiento, los arrendatarios consideran todos los hechos y circunstancias relevantes que generan un incentivo económico para ejercer o renunciar a opciones de renovación y cancelación anticipada (Colmenares Valderrama, 2019).

En la fecha de inicio, el arrendatario incluye los siguientes pagos relativos al uso del activo subyacente en la valoración del pasivo por arrendamiento: a) pagos fijos, b) pagos por arrendamientos variables, c) importes que aguarda abonar el arrendatario como garantía de valor residual, d) precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, e) pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo de arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento. El arrendatario irá incrementando el pasivo por el arrendamiento para reflejar el interés devengado, deducir las cuotas que se van pagando del pasivo y recalcular de nuevo el valor contable para reflejar cualquier revisión, modificación del arrendamiento o revisión de las cuotas en sustancia fijas (KPMG, 2016).

Posterior a la fecha de inicio, el arrendatario mide su activo por derecho de uso aplicando el modelo de costo, es decir al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor y ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento o el modelo de reevaluación de la NIC 16 propiedades, planta

y equipo, reconociendo las revalorizaciones en patrimonio. La NIIF 16 exige que la valoración del derecho de uso de una inversión inmobiliaria arrendada se realice a su valor razonable si la entidad utiliza el modelo de valor razonable en virtud de lo dispuesto en la norma NIC 40 propiedades de inversión para las inversiones inmobiliarias que posea (Deloitte, 2016).

Con respecto a la medición posterior del pasivo por arrendamiento, el arrendatario mide el pasivo incrementando el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados y midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones. El arrendatario debe revisar el pasivo por arrendamiento cuando se produzca un cambio: a) en el importe esperado a pagar en virtud de una garantía de valor residual, b) en las futuras cuotas de arrendamiento para reflejar la variación en un índice o en un tipo de interés utilizado para determinar dichas cuotas, c) en la duración del arrendamiento como resultado de una modificación en el período no cancelable del mismo, d) en la evaluación de una opción de compra del activo subyacente (KPMG, 2016).

El objetivo de la NIIF 16 consiste en que las empresas proporcionen información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar el efecto de los arrendamientos en la situación financiera, resultados y flujos de efectivo del arrendatario. Los requisitos exigidos de información cuantitativa incluyen: amortización por el derecho de uso de activos, gastos por intereses en pasivos por arrendamiento, gasto relacionado con los arrendamientos de corto plazo, gastos relacionados con activos de bajo valor, gasto relacionado con cuotas variables de arrendamiento no incluidas en la valoración de los pasivos por arrendamiento, ingresos derivados del subarrendamiento de derechos de uso de activos, ganancias o pérdidas derivadas de las transacciones de venta y

arrendamiento posterior y el valor contable del derecho de uso de activos al final del ejercicio (Deloitte, 2016).

Los arrendatarios presentan los arrendamientos en sus estados financieros de la siguiente manera:

Tabla 1: *Estados financieros de arrendatarios*

Estado de situación financiera	Estado de resultados	Estado de flujos de efectivo
Activo por derecho de uso: Presentación separada en el estado de situación financiera o desglose en las notas de los estados financieros. Pasivo por arrendamiento Presentación separada en el estado de situación financiera o desgloses en las notas	Gasto por arrendamiento Presentación separada del gasto por intereses del pasivo por arrendamiento y la amortización del activo por derecho de uso Presentación de los gastos por intereses como un componente de los costes financieros	Actividades de explotación Pagos por arrendamiento variables no incluidos en el pasivo por arrendamiento. Pagos por arrendamientos a corto plazo y de poco valor (sujetos al uso de la exención de reconocimiento). Actividades de financiación Pagos en efectivo correspondientes a la parte principal del pasivo por arrendamiento. Dependiendo de la asignación "general" Los pagos en efectivo correspondientes a la parte de intereses se clasifican de conformidad con otros intereses pagados.

Fuente: KPMG (2016)

El impacto de la NIIF 16 en el balance general se puede traducir en un incremento en el total de activos resultado del reconocimiento del derecho de uso. El pasivo circulante se refleja incrementado, al incorporar el valor presente del monto mínimo a pagar por arrendamiento y reducido a su vez por el interés incluido en el pago mínimo, ambos del siguiente año. El pasivo a largo plazo aumenta por el valor presente del resto de los pagos mínimos del contrato, pero disminuye por el efecto en los impuestos que ocasiona la diferencia entre el valor reconocido como derecho de uso y valor presente de la deuda total. El capital contable se advierte disminuido por el efecto que crea la capitalización en las utilidades retenidas. En relación al estado de resultados, se genera un cambio en la

utilidad ocasionado por la eliminación del gasto por renta que se identificaba bajo la norma anterior, la incorporación de la amortización del derecho de uso que se reconoce en el balance general y que es amortizado a lo largo de la vida remanente del contrato por el método de línea recta. En el estado de flujos de efectivo, la capitalización no genera en sí un cambio en el flujo neto, el efecto es solo de reclasificación ya que el gasto por renta se clasifica una parte como gasto por intereses y la otra como amortización del pasivo, generando un incremento en el flujo de operación por la eliminación de dicho gasto, pero disminuyéndose a su vez por el gasto por interés. Por su parte, el flujo financiamiento disminuye por la incorporación pago del pasivo (Lambreton Torres y Rivas Olmedo, 2017).

Algunos autores de la doctrina con respecto al impacto de NIIF 16 en los estados financieros observan que:

El marco contable de los arrendamientos operativos resultó alterado por la puesta en vigencia de la NIIF 16, ya que establece un tratamiento homogéneo para todos los contratos de arrendamiento, debiéndose contabilizar como un método de financiación tradicional. La regulación establecida presenta importantes sesgos que pueden incrementar la subjetividad en la formulación de los estados financieros (Guijarro y Cortés Aguilar, 2019).

Considerando el gran impacto de la NIIF 16 en la contabilidad de los arrendatarios, en la que los arrendamientos operativos, ahora pasan a reconocerse en el balance, contabilizando un nuevo activo (derecho a uso) y un nuevo pasivo (por el valor actual de las cuotas futuras a pagar) e impactando en la estructura y línea de la cuenta de resultados en la que se recoge el gasto correspondiente, resulta clave analizar

correctamente los contratos de arrendamientos que mantiene la entidad o pueda firmar en el futuro (Morales Diaz y Zamora Ramirez, 2018).

Dada la importancia del cambio introducido por la NIIF 16, los administradores deben evaluar el panorama actual de los contratos de arrendamiento de sus organizaciones, determinando montos y tipos de arrendamiento, disponibilidad de información de los mismos, si la infraestructura de tecnologías de información que poseen puede respaldar el cumplimiento de los nuevos estándares, debiendo informar oportunamente a los accionistas de las implicaciones que conlleva la aplicación de esta norma (Lambreton Torres y Rivas Olmedo, 2017).

En el presente trabajo se expusieron las principales definiciones de los arrendamientos, aspectos técnicos vinculados a su tratamiento contable, opiniones doctrinarias de diferentes autores en cuanto al significativo impacto que conlleva la implementación de la NIIF 16 en los estados financieros de las entidades de los arrendatarios. El reconocimiento de los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento puede ser significativo en compañías experimentadas en el uso de contratos de arrendamientos como arrendatarios y consecuentemente en el impacto de sus estados contables. Por ello, se plantean los siguientes interrogantes: ¿Cuál es el impacto que genera la implementación de la NIIF 16 en los estados contables de los arrendatarios? ¿Ese impacto es más significativo en ciertos rubros que en otros? ¿Cuáles son las principales diferencias en la aplicación de la NIC 17 en comparación a la NIIF 16 en los estados contables de empresas argentinas arrendatarias? El valor agregado se reflejará en la información reportada en los estados financieros utilizados por sus destinatarios como insumos para la toma de decisiones de diversa índole, logrando modificarse la orientación

de las mismas si la información financiera reportada reúne las cualidades de relevancia y representación fiel de la realidad.

Es de relevante importancia ampliar y profundizar el estudio hasta aquí llevado a cabo, complementando con comprobaciones empíricas el análisis conceptual. Se proyecta analizar el impacto de la NIIF 16 en cinco empresas que cotizan en la Bolsa de Valores de Buenos Aires representativas de diferentes sectores de industrias y que hagan uso de la herramienta del arrendamiento.

Objetivo general

- Identificar el impacto de la NIIF 16 en los estados contables publicados a partir del 01/01/2019 y en indicadores económicos y financieros, de cinco (5) empresas argentinas que cotizan en la Bolsa de Valores de Buenos Aires, desde el punto de vista de la contabilidad del arrendatario.

Objetivos específicos

- Reconocer los principales cambios conceptuales incorporados por la NIIF 16 a través del análisis comparativo del tratamiento contable de la NIC 17.
- Investigar el impacto que genera la implementación de la NIIF 16 en los estados contables de las entidades en general.
- Identificar los principales impactos como consecuencia de la aplicación de la NIIF 16 en los estados contables, publicados a partir del 01/01/2019 y emitidos de acuerdo a las normas internacionales, de las cinco (5) empresas argentinas a estudiar.
- Reconocer los principales rubros afectados en los estados contables y ponderarlos utilizando los indicadores económicos y financieros.

Métodos

Diseño

La investigación propuesta fue de alcance descriptivo, ya que se describieron las características de un fenómeno concreto, en este caso, del impacto de la NIIF 16 en la contabilidad de los arrendatarios.

Se decidió aplicar el enfoque mixto, o sea cuantitativo al determinar el impacto del cambio por la aplicación de la NIIF 16 numéricamente y cualitativo en función al análisis de las normas de contabilidad mayoritariamente y opiniones de especialistas.

El diseño no experimental predominó en todo el trabajo ya que se efectuó sin manejar intencionadamente las variables, y fue de tipo longitudinal, es decir se recolectaron datos en diferentes momentos del tiempo (cierre de estados contables) para deducir sobre cambios en los mismos. Se realizaron estudios de casos de empresas argentinas que cotizan en bolsa de valores de Buenos Aires, comparando los mismos antes y después de la aplicación de NIIF 16.

Participantes

La población estuvo integrada por todas las empresas argentinas que poseen reconocidos arrendamientos bajo el papel de arrendatarias conforme NIC 17 y NIIF 16.

El muestreo fue no probabilístico, voluntario y por conveniencia, a elección del investigador. Se seleccionaron 5 (cinco) balances de empresas argentinas que cotizan en bolsa de valores, dado que estas empresas presentan estados financieros bajo NIIF.

Se relevaron y analizaron 5 (cinco) casos como muestra: Asociados Don Mario SA, Telecom SA, Arcor SAIC, SA Importadora y Exportadora de La Patagonia y Savant Pharm SA.

Instrumentos

Se empleó como técnica el relevamiento bibliográfico y legislativo de fuentes primarias y secundarias de investigación como lo fueron los marcos normativos e interpretativos, libros, revistas especializadas, artículos académicos, documentos de conferencias y disertaciones y páginas web.

Además, se relevaron estados contables analizados de la página web de la Comisión Nacional de Valores¹.

Para efectuar la comparación cuantitativa y cualitativa se utilizaron como instrumentos: fichajes bibliográficos y de trabajo, grillas de análisis documental y planillas de cálculo.

Análisis de datos

Se investigó el modelo contable para el tratamiento de arrendamientos aplicado por NIIF 16 comparativamente con la NIC 17, se identificaron los principales cambios e impactos que su aplicación produce en los estados contables de la muestra. A esos fines se realizó una revisión y análisis bibliográfico y documental de Argentina y diferentes países.

Se evaluaron los estados contables de las empresas seleccionadas, identificando los rubros afectados por disposiciones de la NIIF 16 y se comprobaron con las valoraciones que estos estados presentaban bajo la NIC 17. Finalmente se ponderaron los desvíos, se compararon las mediciones obtenidas y se efectuaron conclusiones significativas para la toma de decisiones.

La consecución del objetivo general fue el resultado del logro secuencial de los específicos.

¹ <https://www.cnv.gov.ar>

En la Tabla 2 se muestran las relaciones entre los objetivos específicos planteados y los resultados.

Tabla 2: *Relaciones objetivos específicos y resultados*

Objetivos Específicos	Participantes	Datos	Resultados
Reconocer los principales cambios conceptuales incorporados por la NIIF 16 a través del análisis comparativo del tratamiento contable de la NIC 17	Empresas argentinas arrendatarias	Normativa contable NIC 17 y NIIF 16	Conceptos centrales del tratamiento contable de los arrendamientos, desde la perspectiva del arrendatario, conforme lo normado en NIIF 16 y lo derogado en NIC 17
Investigar impactos que genera la implementación de la NIIF 16 en los estados contables de las entidades en general	Empresas argentinas arrendatarias	Normativa contable NIC 17 y NIIF 16	Cambios introducidos por NIIF 16 que impactan en informes financieros
Identificar los principales impactos como consecuencia de la aplicación de la NIIF 16 en los estados contables, publicados a partir del 01/01/2019 y emitidos de acuerdo a las normas internacionales, de las cinco (5) empresas argentinas a estudiar	Asociados Don Mario SA Telecom SA Arcor SAIC SA Importadora y Exportadora de La Patagonia Savant Pharm SA	Estados de situación financiera y estados de resultados	Efectos de la implementación de NIIF 16 en función a la información analizada de los estados contables
Reconocer los principales rubros afectados en sus estados contables y ponderarlos utilizando los indicadores financieros	Asociados Don Mario SA Telecom SA Arcor SAIC SA Importadora y Exportadora de La Patagonia Savant Pharm SA	Estados de situación financiera y estados de resultados	Impacto de la NIIF 16 identificando rubros afectados del estado de situación financiera y estado de resultados y su incidencia en ratios financieros

Fuente: Elaboración propia.

Resultados

Análisis comparativo del tratamiento contable NIIF 16 y NIC 17

Los principales efectos de la implementación de la NIIF 16, impactan en los estados contables. La tabla 3 sintetiza los cambios introducidos por la NIIF 16 en comparación con NIC 17.

Tabla 3: Impacto NIIF 16 en estado de situación financiera y de resultados.

		NIC 17		NIIF 16	
		Arrendamientos financieros	Arrendamientos operativos	Todos los arrendamientos	
Estado de Situación Financiera	Activos		—		NIIF 16 no distingue entre arrendamientos financieros y operativos. Cambios en ratios y métricas.
	Pasivos	\$\$	—		
	Derechos y obligaciones fuera de balance				
Estado de Resultados	Ingresos	—	—	—	Sin modificaciones
	Gastos operativos (sin depreciación)	—	Gastos por arrendamiento		Mayores resultados operativos medidos antes de amortizaciones. Cambios en ratios y métricas clave del negocio.
	EBITDA				
	Depreciación	Depreciación		Depreciación	
	Beneficio operativo				
	Gastos financieros	Intereses		Intereses	Menores resultados financieros. Cambios en ratios y métricas clave del negocio
	Beneficio antes de impuestos				

aumentos

disminuciones

sin impacto

Fuente: Elaboración propia.

Principales impactos de la NIIF 16 en estados contables de las empresas analizadas

Seguidamente se exponen los efectos más relevantes de implementación de la NIIF 16 en los estados contables de Arcor SAIC, Asociados Don Mario SA, Savant Pharm SA, Telecom SA y SA Importadora y Exportadora de la Patagonia.

La tabla 4 consigna información de presentación de las empresas analizadas. Los bienes mantenidos como arrendatarios se identifican mediante lectura de notas a los estados financieros.

Tabla 4: *Presentación de empresas analizadas*

Denominación	Actividad	Bienes mantenidos como arrendatario
Arcor SAIC	Elaboración de alimentos, golosinas, chocolates, galletas y helados	Oficinas, depósitos, máquinas vehículos
Asociados Don Mario SA	Fitomejoramiento genético de semillas, producción y comercialización de semillas.	Inmuebles
Savant Pharm SA	Fabricación y comercialización de productos de droguería, farmacéuticos y medicinales	Oficinas, cocheras y espacio cartel publicidad
Telecom SA	Proveedor de servicios de telefonía básica	Espacios colocación de antenas, inmuebles y derechos de uso de fibra óptica
SA Importadora y Exportadora de la Patagonia	Venta de productos de consumo masivo en la región patagónica	Inmuebles

Fuente: Elaboración propia.

La tabla 5 resume los estados financieros de las empresas con NIC 17 y NIIF 16. La última columna muestra, dentro de cada rubro, las cuentas que se utilizaron con la aplicación de la nueva norma. Los efectos de la NIIF 16 en los estados de flujos de efectivo son inocuos, por tal motivo no son expuestos.

Tabla 5: *Análisis de estados financieros.*

Arcor SAIC			Asociados Don Mario SA			
Rubros	NIC 17	NIIF 16	Rubros	NIC 17	NIIF 16	NIIF 16 cuentas nuevas
Activo	71.890.952	71.797.546	Activo	10.213.627	11.414.201	Activo por derecho de uso
Pasivo	50.084.815	52.676.906	Pasivo	7.380.254	7.830.543	Pasivo por arrendamiento
PN	21.806.137	19.120.640	PN	2.833.373	3.583.658	No corresponde
Resultado	-2.799.825	-1.469.079	Resultado	547.061	962.339	Amortizaciones e intereses

Savant Pharm SA			Telecom SA			
Rubros	NIC 17	NIIF 16	Rubros	NIC 17	NIIF 16	NIIF 16 cuentas nuevas
Activo	2.271.561	2.073.848	Activo	568.710	578.150	Activo por derecho de uso
Pasivo	1.368.587	1.268.353	Pasivo	261.993	268.304	Pasivo por arrendamiento
PN	902.974	805.495	PN	306.717	309.846	No corresponde
Resultado	168.888	-19.323	Resultado	11.723	10.282	Amortizaciones e intereses
SA Importadora y Exportadora de la Patagonia						
Rubros	NIC 17	NIIF 16	NIIF 16 cuentas nuevas			
Activo	32.716.925	33.896.273	Activo por derecho de uso			
Pasivo	18.592.431	18.525.120	Pasivo por arrendamiento			
PN	14.124.494	15.371.153	No corresponde			
Resultado	-1.444.378	2.079.420	Amortizaciones e intereses			

Fuente: Elaboración propia.

A primera vista se observa que los rubros tuvieron incrementos y disminuciones que pueden no deberse exclusivamente a la implementación de NIIF 16, dado que inciden factores externos y el normal funcionamiento de las empresas.

Presentación de rubros afectados e indicadores financieros

A través de la siguiente tabla se explica resumidamente los indicadores financieros de mayor afectación.

Table 6: Principales ratios según IASB

Ratio	Que mide	Cálculo	Efecto NIIF 16	Explicación
Liquidez corriente	Liquidez	Activo corriente – pasivo corriente	Disminuye	Pasivos corrientes incrementan mientras que los activos corrientes no lo hacen
Apalancamiento	Solvencia a largo plazo	Pasivo/patrimonio	Aumenta	Pasivos financieros aumentan y se espera que el patrimonio disminuya
Razón de cobertura	Solvencia a largo plazo	EBITDA/gastos de interés	Depende	EBITDA se verá incrementado como lo harán los gastos por interés
EBITDA	Rentabilidad	Beneficio antes de intereses, impuestos y depreciación	Aumenta	Los gastos fuera del balance están excluidos

Fuente: Elaboración propia

A continuación, en tabla 7 se presentan detallados rubros de estados de situación financiera y de resultados de las empresas de la muestra, afectados por NIIF 16 en comparación con NIC 17.

Tabla 7: Rubros afectados: Arcor SAIC y Asociados Don Mario SA

(valores en miles de pesos)	Arcor SAIC			Asociados Don Mario SA		
	NIC 17	NIIF 16	Var%	NIC 17	NIIF 16	Var%
Activo por derecho de uso		738.722	1,0		34.573	0,3
Activo no corriente	53.331.823	54.094.448	1,4	3.411.149	4.029.320	1,2
Activo	71.890.952	71.797.546	-0,1	10.213.627	11.414.201	1,1
Pasivos por arrendamiento		1.102.278	2,1		37.232	0,5
Pasivo corriente	14.977.211	15.092.082	0,8	5.558.448	6.666.764	1,2
Pasivo no corriente	35.107.604	37.584.824	7,1	1.821.806	1.163.779	-0,6
Pasivo	50.084.815	52.676.906	5,2	7.380.254	7.830.543	1,1
Patrimonio neto	21.806.137	19.120.640	-12,0	2.833.373	3.583.658	1,3
Costo de ventas	-29.801.466	-30.364.980	1,9	-2.382.218	-2.493.239	1,1
Utilidad Bruta	15.586.831	14.176.391	9,0	3.514.862	4.272.742	1,2
Gastos administración	-3.162.325	-3.162.850	0,0	-527.916	-703.579	1,3
Gastos comercialización	-9.710.560	-8.702.386	-10,4	-1.333.225	-1.656.174	1,2
Otros gastos operativos	-472.913	-333.163	-29,5	139.644	116.423	-0,8
Resultado operativo	2.241.033	1.977.992	-11,7	1.793.365	2.029.412	1,1
Resultados financieros, net	-10.058.915	-4.863.968	-51,6	-1.356.000	-1.438.946	1,1
Resultado antes de imp	-5.572.500	-219.743	96,0	547.061	962.339	1,8
(valores en miles de pesos)	Savant Pharm SA			Telecom SA (valores en millones de pesos)		
	NIC 17	NIIF 16	Var%	NIC 17	NIIF 16	Var%
Activo por derecho de uso		157.390	7,6		9.440	1,6
Activo no corriente	1.007.937	1.167.471	16,0	517.932	527.372	1,8
Activo	2.271.561	2.073.848	-9,0	568.710	578.150	1,7
Pasivos por arrendamiento		155.361	12,3		6.311	0,0
Pasivo corriente	841.424	752.860	-11,0	178.651	182.323	2,1
Pasivo no corriente	527.163	515.493	-2,0	83.342	85.981	3,2
Pasivo	1.368.587	1.268.353	-7,0	261.993	268.304	2,4
Patrimonio neto	902.974	805.495	-11,0	306.717	309.846	1,0
Costo de ventas	-1.017.896	-1.054.199	4,0	---	---	
Utilidad Bruta	1.164.738	864.132	26,0	77.084	77.084	
Gastos administración	-340.456	-282.037	-17,0			
Gastos comercialización	-469.959	-377.022	-20,0	-57.810	-61.289	6,0
Otros gastos operativos	-186.218	-62.548	-66,0	-3.680	---	
Resultado operativo	168.105	142.525	-15,0	15.594	15.795	1,3
Resultados financieros, net	-162.822	-271.732	67,0	-3.684	-5.326	44,6
Resultado antes de imp	168.888	-19.323	-111,0	11.723	10.282	-12,3

(valores en miles de pesos)	SA Importadora y Exportadora de la Patagonia		
	NIC 17	NIIF 16	Var%
Activo por derecho de uso		353.951	1,0
Activo no corriente	18.054.219	18.013.426	-0,2
Activo	32.716.925	33.896.273	0,0
Pasivos por arrendamiento		348.214	1,9
Pasivo corriente	11.433.004	10.782.998	5,7
Pasivo no corriente	7.159.427	7.742.122	8,1
Pasivo	18.592.431	18.525.120	-0,4
Patrimonio neto	14.124.494	15.371.153	8,8
Costo de ventas	-63.568.348	-65.869.651	3,6
Utilidad Bruta	25.146.059	25.396.810	0,1
Gastos administración	-1.388.828	-1.462.612	5,3
Gastos comercialización	-23.942.924	-22.672.524	-5,3
Otros gastos operativos	-1.184.548	-17.842	-98,5
Resultado operativo	-1.383.836	1.238.329	-10,5
Resultados financieros, net	-8.800	311.573	
Resultado antes de imp	-1.444.378	2.079.420	44,0

Fuente: Elaboración propia.

La tabla 8 detalla los indicadores financieros usualmente empleados para análisis de estados contables, con sus respectivas ponderaciones relativas.

Tabla 8: *Indicadores financieros Arcor SAIC - Asociados Don Mario SA – Savant Pharm SA – Telecom SA – SA Importadora y Exportadora de la Patagonia.*

(valores en miles de pesos)	Arcor SAIC			Asociados Don Mario SA		
	NIC 17	NIIF 16	Var%	NIC 17	NIIF 16	Var%
Liquidez corriente	1,24	1,17	-5,0	1,11	1,22	9,9
Razón deuda a capital	2,3	2,7	17,4	2,6	2,19	-15,8
EBITDA	3.664.918	3.466.049	-5,0	2.049.727	2.652.926	29,4
Razón de cobertura	1,9	1	-47,0	1,51	1,84	21,8
(valores en miles de pesos)	Savant Pharm SA			Telecom SA		
	NIC 17	NIIF 16	Var%	NIC 17	NIIF 16	Var%
Liquidez corriente	1,5	1,20	-20,0	0,61	0,59	-3,1
Razón deuda a capital	1,5	1,57	4,7	0,85	0,87	1,4
EBITDA	265.902	278.227	5,0	73.217	76.897	5
Razón de cobertura	1	2,4	4,0	20	14	-27,4
(valores en miles de pesos)	SA Importadora y Exportadora de la Patagonia					
	NIC 17	NIIF 16	Var%			
Liquidez corriente	1,28	1,47	15			
Razón deuda a capital	1,32	1,21	-8			
EBITDA	1.036.849	2.539.827	45			
Razón de cobertura	9,4	38,9	314			

Fuente: Elaboración propia.

Discusión

El objetivo principal del trabajo fue identificar, desde la perspectiva del arrendatario, el impacto de la NIIF 16 en los estados contables de cinco (5) empresas argentinas que cotizan en la Bolsa de Valores de Buenos Aires, examinando comparativamente sus implicancias con las resultantes por aplicación de la NIC 17 y ponderando los efectos de ambas normas mediante indicadores económicos y financieros utilizados comúnmente en análisis de estados contables para la toma de decisiones.

El tratamiento contable de los contratos de arrendamiento según NIC 17 se fundamentaba en la distinción entre contratos de arrendamientos operativos y arrendamientos financieros. Esta situación cambia con la entrada en vigencia de su sucesora NIIF 16 que maneja únicamente el concepto de arrendamiento, por lo que todos los contratos de alquiler deben tratarse como se hacían con los arrendamientos financieros bajo NIC 17. La nueva norma obliga a los arrendatarios a incluir en el balance a los arrendamientos que antes se trataban como operativos, por lo que se reconocen nuevos activos y pasivos. En este orden de ideas, el gasto de arrendamiento lineal que se desprendía de NIC 17 para arrendamientos operativos, se ve sustituido por un gasto de depreciación constante y por unos gastos financieros decrecientes, lo que alterará el resultado final del ejercicio. Como consecuencia de lo anterior, los principales indicadores financieros y la estructura financiera de las compañías se verán afectados por el reconocimiento de nuevos activos y pasivos en el estado de situación financiera, así como las diferencias en el momento de reconocimiento y en la clasificación del gasto por arrendamiento en el estado de resultados.

Cabe mencionar que dado a que existen pocas investigaciones publicadas en Argentina que expongan el impacto de la nueva regulación contable a los arrendamientos

NIIF 16, se destaca que el presente trabajo resulta ser uno de los primeros que aporta información basada en datos existentes y teniendo a empresas locales como objetos de estudio.

El primer objetivo específico de la investigación, a través del análisis comparativo efectuado sobre el tratamiento contable que las regulaciones NIIF 16 y NIC 17 dan a los arrendamientos, busca explorar las principales modificaciones implementadas por la nueva normativa. Dicha comparación revela que la clasificación de los arrendamientos constituye uno de los aspectos relevantes de diferenciación, la NIC 17 distingue entre arrendamientos financieros y operativos; por su parte la NIIF 16 no clasifica los contratos encuadrados como arrendamientos.

La NIC 17 cuando identifica un arrendamiento financiero reconoce tanto un activo como un pasivo y cuando un arrendamiento es calificado como operativo el pago de las cuotas derivadas del contrato se registra como gasto del período, por esta razón se lo denomina modelo dual. Bajo NIIF 16, el arrendatario reconoce en su contabilidad el activo sujeto de arrendamiento y el compromiso de pago como un pasivo, denominado como derecho de uso y pasivo por arrendamiento respectivamente. Este tratamiento contable reconocido como modelo único es aplicable a todos los arrendamientos, sin perjuicio de que cuando se trata de contratos de corto plazo o bajo valor, la norma posibilita optar por reconocer sus efectos como gastos. La doctrina consultada concuerda con las expresiones vertidas, entre ellos Lambreton Torres y Rivas Olmedo (2017), Boned (2018), KPMG (2016) y Morales Diaz y Zamora Ramirez (2018) e infiere que desde la implementación de la NIIF 16, las empresas arrendatarias resultan ser las más afectadas debido a que la nueva normativa exige modificar la exposición, valuación y reconocimiento de los arrendamientos en sus estados contables debiendo incluir todos los

contratos por este concepto, sin posibilidad de efectuar diferencias con relación a si son operativos o financieros. Sin embargo, estos cambios introducidos proporcionan información relevante que representa fielmente esas transacciones.

El segundo objetivo específico busca indagar, desde una perspectiva conceptual, acerca de los principales efectos del denominado modelo único en los estados contables de las entidades en general. En cuanto a los resultados obtenidos se observa que la NIIF 16 impacta en el estado de situación financiera de los arrendatarios incrementando activos y pasivos por el reconocimiento patrimonial de los otrora arrendamientos operativos - fuera de balance-. Esto concuerda con lo expuesto por Perramon y Boar (2020) quienes afirman que la NIIF 16 introduce un modelo único que se contendrá dentro del balance, siendo la consecuencia más directa el aumento del tamaño de los mismos, tanto en el activo como en el pasivo.

En cuanto al impacto de la NIIF 16 en el estado de resultados resulta un aumento de gastos financieros por los intereses que devenguen los pasivos por arrendamientos; aumento de gastos en concepto de depreciaciones de los activos por derecho de uso; y como contrapartida a ambos efectos señalados, disminución de gastos operativos por la eliminación de los originados en arrendamientos operativos. Asimismo, los incrementos señalados en el estado de situación financiera tanto en el activo como en el pasivo, disminuyen luego por efecto de las depreciaciones de los activos por derecho de uso y de los pagos inherentes al pasivo por arrendamiento que sucedan a lo largo del plazo de arrendamiento. Dicho análisis es congruente con el estudio de Lambreton Torres y Rivas Olmedo (2017) en cuanto a las consideraciones efectuadas.

Respecto al estado de flujo de efectivo, se expone la depreciación por derecho de uso como parte de las actividades operativas y el pago por arrendamiento como actividad

de financiación. Dicha exposición coincide con aspectos que Deloitte (2016) detalla en cuanto al gasto por arrendamiento, que bajo NIIF 16 clasifica dentro del flujo operativo una parte como gasto por intereses y la otra como amortización de pasivo.

El tercer y cuarto objetivo específico del presente trabajo de investigación, se centran en evaluar los principales impactos de la NIIF 16 en los estados contables de las empresas estudiadas y los cambios que se producen en determinados indicadores económicos y financieros. En cuanto al estado de situación financiera se destacan las siguientes variaciones en Arcor SAIC., Asociados Don Mario SA, Telecom SA, Savant Pharm SA y SA Importadora y Exportadora de la Patagonia: los rubros afectados son los activos no corrientes donde se contabilizan los activos por derecho de uso y los pasivos en general, en donde se reconocen los pasivos por arrendamientos. El incremento de ambos rubros generó una disminución en el patrimonio neto. En las empresas seleccionadas el activo por derecho de uso sufrió un aumento que va de 0,30% a 7,60% y en el pasivo el aumento va de 0,02% al 12,25%. También los rubros de gastos de comercialización y gastos financieros sufren modificaciones al amortizar los activos por derecho a uso y discriminar los intereses por arrendamientos. Estas variaciones inciden directamente en ratios de apalancamiento y de liquidez.

El índice de liquidez corriente, por efecto del mayor pasivo corriente resultante del reconocimiento de pasivos por arrendamientos con vencimientos en el corto plazo, disminuye 5% para Arcor SAIC, 20% en Savant Pharm SA y 3,1% para Telecom SA Otro indicador de liquidez ponderado es el capital de trabajo que registra variaciones negativas del 27% para Arcor SAIC, 64% en Savant Pharm SA y del 8,1% en el caso de Telecom SA, estos registros evidencian el efecto del incremento de los pasivos por arrendamientos corrientes por sobre el activo corriente que no exhibe variaciones. Sobre las razones

financieras vinculadas al apalancamiento, se determina que el sentido de los impactos depende del peso relativo de las variaciones originadas en el reconocimiento de activos por derecho de uso, pasivos por arrendamientos y en el patrimonio neto por efecto de los resultados vinculados a operaciones de arrendamiento.

Como ratio de apalancamiento evaluado se considera a la razón de endeudamiento, los resultados obtenidos exhiben un incremento de este indicador, en el orden del 4,3% en Arcor SAIC, 1,7% para Savant Pharm SA y del 0,7% en Telecom SA, es decir que bajo NIIF 16 los activos financiados por terceros se incrementaron en esos porcentajes. Por su parte la razón deuda a capital presenta incrementos del 17,4%, 4,7% y 1,4% para Arcor SAIC, Savant Pharm SA y Telecom SA respectivamente, se visualiza la mayor incidencia relativa del reconocimiento de pasivos por arrendamientos respecto de las variaciones en el patrimonio neto.

Con respecto a los impactos en los estados de resultados se resaltan las siguientes consideraciones: resultado operativo, se verifica un incremento en torno al 1,13% para Asociados Don Mario SA y al 1.3% para Telecom SA, el sentido positivo de estas variaciones es consistente con el esperado y se sustenta en que los pagos de arrendamientos que se eliminan son mayores a las depreciaciones de activos por derecho de uso que se adicionan; el efecto de los gastos en concepto de intereses con origen en pasivos por arrendamientos es determinante en ambos casos, el incremento de estos gastos financieros alcanza el 67% para Savant Pharm SA y el 44,6% para Telecom SA

Los efectos analizados repercuten en los indicadores de rentabilidad, las variaciones más relevantes se analizan a continuación. El EBITDA conceptualmente excluye de su cuantía a los intereses y depreciaciones, los resultados obtenidos verifican aumentos de este indicador en el orden del 29,43% para Asociados Don Mario SA, 5%

para Savant Pharm SA, del 5% para Telecom SA y 45% para SA Importadora y Exportadora de la Patagonia. Evaluando el indicador razón de cobertura, los resultados evidencian que el impacto de la NIIF 16 mejora este indicador en el caso de Asociados Don Mario SA en un 21,8%, 4% para Savant Pharm SA y lo disminuye un 47% en Arcor SAIC y un 27,4% en el caso de Telecom SA, incidiendo el incremento de los gastos por intereses en estas dos últimas empresas. De las evaluaciones sobre los impactos vinculados al estado de resultados se concluye que las variaciones experimentadas son consistentes con los resultados esperados y congruentes con las valoraciones doctrinales revisadas en los trabajos de Price Waterhouse Coopers (2018) y Deloitte (2016)

Los resultados alcanzados en esta investigación pueden estar condicionados por una serie de aspectos que la limiten a nivel metodológico. Esto se debe a contar con una muestra de sólo cinco (5) empresas, lo que restringe la posibilidad de descubrir relaciones y generalizaciones significativas para ser considerada representativa de la población. Además, al haber utilizado como instrumentos principales los estados contables publicados sin tener contacto con las compañías, excede a esta investigación si las nuevas cuentas generadas por la aplicación de la nueva regulación han sido medidas correctamente debido a la disparidad aplicada entre la tasa de descuento y la tasa de endeudamiento de los contratos de arrendamientos en pesos.

Sin embargo, es pertinente señalar que la fortaleza de esta investigación radica en aportar evidencias obtenidas en base a datos reales, ya que debido a la reciente implementación de la NIIF 16 existen pocos estudios llevados a cabo en empresas argentinas, lo que posibilita continuar analizando la relación entre los estados contables y el impacto en los ratios económicos y financieros. Evaluar el impacto que genera la capitalización de arrendamientos, mediante un análisis exhaustivo de estados contables a

partir del ejercicio 2019, proporciona información de calidad que es de gran utilidad para los usuarios de estados financieros.

Finalmente, como conclusión de este trabajo referido al impacto de la NIIF 16 en los estados financieros y la toma de decisiones corresponde enfatizar que se ha verificado el efectivo impacto de la nueva normativa en los estados contables objetos de estudio. En el estado de situación financiera se han incrementado tanto el activo como el pasivo, por el reconocimiento del valor presente del derecho de uso de los activos identificados y de las obligaciones a lo largo de los contratos de arrendamientos respectivamente, como así también se han reducido gastos operativos, pero a expensas de aumentos de gastos financieros y depreciaciones.

La evolución de indicadores económicos y financieros antes y después de la aplicación de la nueva norma muestra a las empresas más endeudadas por el reconocimiento de arrendamientos operativos en el balance, lo que se refleja en la variación del nivel de liquidez de las empresas y al mismo tiempo con una mejora en métricas financieras como el EBITDA por la eliminación del gasto de arrendamiento que indica que las empresas pueden generar más recursos con independencia de la forma de financiación y de los tributos.

Por todo lo expuesto se destaca la importancia de que las empresas arrendatarias consideren la magnitud que genera el impacto del nuevo modelo contable de arrendamientos, en función de la actividad desarrollada, para contribuir a una mejor toma de decisiones. La toma de decisiones por parte de los usuarios de la información financiera depende del tipo de usuario y temática de la decisión, siendo probable que algunas decisiones vinculadas a la rentabilidad puedan cambiar de sentido a partir de los impactos de la NIIF 16.

En base a los resultados recogidos en la presente investigación, es pertinente recomendar a las empresas que aplican NIIF 16 llevar a cabo una correcta clasificación, valoración y exposición de los arrendamientos desde el momento inicial, analizar los contratos con el fin de determinar si les resulta conveniente adquirir o no el activo, teniendo en cuenta los impactos financieros y tributarios que se generarían con la decisión tomada. Adaptar además sus sistemas informáticos y de control interno, lo que puede contribuir además a una mejor elección de los nuevos activos a arrendar.

En cuanto a los usuarios de información financiera, se recomienda realizar una lectura más exhaustiva de la información aportada en las notas y memoria a los estados contables para poder comprender las variaciones en los diferentes índices económicos y financieros, con el fin de poder dilucidar cuáles se generan por operaciones reales y cuáles se deben a cambios en el tratamiento contable de los arrendamientos.

Se propone como futura línea de investigación, realizar el análisis sobre una muestra más representativa de empresas de un mismo sector económico, a fin de poder sectorizar los efectos de la implementación de la nueva normativa. Otro valioso aporte a este campo es el estudio de la evolución de la implementación de la NIIF 16 bajo una mirada tributaria, ya que siendo un tema de gran relevancia en Argentina no se han conocido estudios de los impactos producidos.

Referencias

- Betancourt Ardila, M. A., Gutiérrez Rodríguez, C. J., Herrera Castellanos, W. L., & Tovar Molina, M. C. (2014). Leasing de activos fijos bajo NIIF y su implicancia tributaria. *Apuntes contables*, 259-268. Recuperado el 21 de abril de 2021, de <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/contad/article/view/3981/4282>
- Boned, J. (2018). Diferencias que presentan las NIIF y las US GAAP. *Finanzas y controlling internacionales* (26), 50-56.
- Colmenares Valderrama, J. M. (2019). *Transición de la NIC 17 a la NIIF 16 y su impacto financiero y tributario en los estados financieros*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de Trujillo. Recuperado el 28 de abril de 2021, Trujillo, Perú: Obtenido de https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/13872/colmenaresvalderrama_jean.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Deloitte. (febrero de 2016). NIIF 16 arrendamientos. Lo que hay que saber sobre cómo van a cambiar los arrendamientos. Deloitte Touche Tohmatsu Limited. Recuperado el 29 de abril de 2021
- Gill de Albornoz Noguer, B., Rusanescu, S., & Cabedo Cortés, P. (julio de 2016). Las nuevas normas contables de arrendamientos: causas y potenciales efectos económicos. Recuperado el 15 de abril de 2021, de <https://www.contabilidadtk.es/sites/contabilidadtk.es/files/arrendamiento.pdf>
- Guijarro, P., & Cortés Aguilar, A. (2019). Impacto de la NIIF 16 en la contabilización de alquileres. *Cuadernos de información económica* (268), 47-54.
- Hernández, C. (2017). Nueva NIIF 16 - Arrendamientos será aplicable desde 2019. Recuperado el 24 de abril de 2021, de <https://incp.org.co/nueva-niif-16-arrendamientos-sera-aplicable-desde-2019>
- KPMG. (abril de 2016). NIIF 16 arrendamientos. Un balance más transparente. KPMG Auditores. Recuperado el 29 de abril de 2021, de <https://assets.kpmg/content/dam/kpmg/pdf/2016/06/NIIF16-arrendamientos-abr-2016.pdf>
- Lambreton Torres, V., & Rivas Olmedo, E. (2017). Nueva norma de arrendamiento IFRS 16 leases y su impacto financiero y contable. *Mercado y negocios* (36), 1-16. Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5718/571864086004/index.html>
- Molina, H. (25-27 de septiembre de 2019). Las novedades para los arrendatarios que trae la NIIF 16. *XX Congreso internacional AECA*, 58-64. Recuperado el 24 de abril de 2021, de https://aeca.es/wp-content/uploads/2019/10/r127_hmolina.pdf

- Morales Diaz, J., & Zamora Ramírez, C. (noviembre de 2018). ¿En qué casos un contrato se considera arrendamiento bajo la NIIF 16? *Técnica contable y financiera*, 3-18. Recuperado el 14 de abril de 2021, de https://aeca.es/wp-content/uploads/2014/05/niif16_jm_cz.pdf
- Perramon, J., & Boar, A. (2020). *Normas internacionales de información financiera NIC / NIIF*. Barcelona: Profit. Obtenido de <https://www.profiteditorial.com/libro/nic-niif/>
- PriceWaterhouseCoopers. (octubre de 2018). NIIF 16 arrendamientos ¿está su empresa preparada? Recuperado el 12 de abril de 2021, de https://www.pwc.com/ve/es/publicaciones/assets/PublicacionesNew/Boletines/Alerta_Tecnica_NIIF16_Arrendamientos_Oct2018.pdf
- Salazar Boyano, J. (junio de 2018). *Estudio comparado entre la normativa contable internacional y la normativa contable española en materia de arrendamientos*. (Tesis de pregrado). Universidad de Cantabria. Recuperado el 23 de abril de 2021, Obtenido de https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/14880/SALAZARBOYANO_JENNIFER.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Torres Vargas, S. M. (2017). *Cambios en la contabilidad de empresas con arrendamientos de activos a partir del año 2019 por la aplicación de la NIIF 16*. Bogotá, Colombia: (Tesis de pregrado). Universidad Militar Nueva Granada. Recuperado el 23 de abril de 2021, Obtenido de <http://hdl.handle.net/10654/16883>
- Werbin, E., & García, N. (julio - septiembre de 2011). Arrendamientos: proyecto de norma de IASB y FASB. *Revista internacional legis de contabilidad y auditoría*, 161-182. Obtenido de http://legal.legis.com.co/document/Index?obra=rcontador&document=rcontador_a914586e477c0214e0430a0101510214